



COMUNA DE EL SOLAR

DECRETO N° 037/2022

EL SOLAR, 19 DE JULIO DE 2022

VISTO:

La necesidad de comprar luminarias globos de policarbonato cristal y cable subterráneo para extensión de alumbrado público en la jurisdicción, a través del programa Juntas a la Obra.

CONSIDERANDO:

Que es necesario llamar a CONCURSO DE PRECIOS para tal fin. -

Que se ha confeccionado nota de invitación y Condiciones. -

Que es necesario realizar el proceso mediante modalidad vía email, dada las circunstancias de las distancias con los proveedores, y permitir agilizar el proceso. -

Que los presupuestos se enviarán al correo oficial comunadeelsolartesoreria@gmail.com

POR ELLO,

El Presidente de la Comuna de El Solar en uso de sus atribuciones

DECRETA:

ART. 1º).- Llámese a CONCURSO DE PRECIOS N° 10/2022 para compra de quince luminarias globos de policarbonato cristal y 160 metros de cable subterráneo de 2x2,5 mm para extensión de alumbrado público en la jurisdicción, cuya apertura se efectuará el 22 de Julio del corriente, a la hora 11,00.-

ART. 2º).- Apruébese Nota de invitación y Condiciones del CONCURSO DE PRECIOS

ART. 3º).- Invítase a participar del CONCURSO DE PRECIOS N° 10/2022, a proveedores del rubro.-

ART. 4º).- Comuníquese, regístrese y archívese.-




OSCAR A. STEGMANN
PRESIDENTE
COMUNA DE EL SOLAR


JOSE M. FUSTER
SECRETARIO
COMUNA DE EL SOLAR